

PARRAL.- 20 Abr 2015

DECRETO EXENTO Nº: 3.848

## VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) MARCELA SOTO MEJIA.-

4.- El Decreto Exento Nº 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ.

## DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Tarde del día 15 de Abril del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN. POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

MUHICHA

ADMINISTRADOR

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc. DISTRIBUCION:

Personal. Archivo.



## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

	SOTO	MEJIA	MARCELA DEL CARMEN
DEPTO JURIDICO  Dirección  A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permis Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N 108 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionario Municipales.  Motivo:  TRÁMITES PERSONALES  1/2 T  Días Solicitados  Días Ocupados  Pendientes a la Fecha  A Contar del: _15 de Abril de 2015  SERÉ REEMPLAZADO POR: Rocio Valdebenito  RECTOR  RECTOR  RECTOR  RECTOR  ROCIO Valdebenito  Firma Funcionario	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permis Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N 108 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionario Municipales.  Motivo: TRÁMITES PERSONALES  1/2 T	R.U.T	Grado	110
A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permis Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N 108 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionario Municipales.  Motivo: TRÁMITES PERSONALES  1/2 T	JURIDICO	DEPT	
Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N 108 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionario Municipales.  Motivo: TRÁMITES PERSONALES     1/2   5     Días Solicitados   Días Ocupados   Pendientes a la Fecha   A Contar del: _15 de Abril de 2015    SERÉ REEMPLAZADO POR: Rocio Valdebenito     TAMENTO JURDICO   Firma Funcionario	Dirección		Unidad
Días Solicitados  Días Ocupados  Pendientes a la Fecha  A Contar del: _15 de Abril de 2015  SERÉ REEMPLAZADO POR:	Administrativo con Goce 108 de la Ley Nº 18 Municipales.	de Remuneraciones, de acuer .883 de 1989, Estatuto Ad	rdo con lo señalado en el Art. No
Días Solicitados  Días Ocupados  Pendientes a la Fecha  A Contar del: _15 de Abril de 2015  SERÉ REEMPLAZADO POR: Rocio Valdebenito  TAMENTO JURDICO  RECTOR  Firma Funcionario  Vº Bº Unidad Personal	Motivo:TRÁ	MITES PERSONALES	
A Contar del: _15 de Abril de 2015  SERÉ REEMPLAZADO POR:Rocio Valdebenito  TAMENTO JURIDICO  RECTOR  Firma Funcionario  Vº Bº Unidad Personal	1/2 T	1/2	5
SERÉ REEMPLAZADO POR: Rocio Valdebenito  TAMENTO JURIDICO  RECTOR  ICIPALIDAD DE PAREALE® Jefe Directo  Firma Funcionario  V° B° Unidad Personal	Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
V° B° Unidad Perbonal	SERÉ REEMPLAZADO P		Mu-au-jus
Parral, 14 de Abril 2015	II(IPALIDAD DE PARRALES ) Jefe Directo		Olly
	Parral,14	de Abril 2015	